

**¿Quiénes participarán en el taller?**

Los representantes de las organizaciones campesinas, ganaderas, pesqueras, acuícolas, forestales, de turismo y conservación, asentadas en el estado de Nayarit, los productores independientes, las ONG's, el sector académico, así como dependencias de los tres órdenes de gobierno y toda aquella persona interesada en el ordenamiento de la región.

**¿Cómo se realizara este taller?**

Una vez identificados los sectores relacionados con el aprovechamiento de los recursos naturales, el mantenimiento de los bienes y servicios ambientales, la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad en el área de ordenamiento; se les invita a exponer tanto sus intereses, como los atributos ambientales necesarios para el desarrollo de sus actividades. Los sectores colegiadamente priorizan los atributos ambientales e identifican los conflictos con otros sectores.

**¿Qué sigue después del taller?**

Basándose en los resultados del taller, se complementará la etapa de Caracterización, y en la etapa de Diagnóstico, se construirán los mapas de aptitud del territorio, así como los mapas de conflictos entre sectores; los que serán validados en un segundo taller al que se invitará a los mismos participantes.

**¿Dónde se realizarán los talleres?**

En las cabeceras municipales de cada uno de los 20 Municipios del Estado de Nayarit.

**¿Cuándo será el taller?**

Visita la pagina <https://cenitt.uan.mx/> para ver el calendario completo, con fecha, hora y lugar donde se realizará el taller en cada uno de los 20 municipios o comunícate a los teléfonos 311- 129 5300 del IPLANAY o al 311 1804811 del CENITT



Contraste entre abundancia y deterioro del manglar en la zona de marisma. [www.mexicoforestal.gob.mx](http://www.mexicoforestal.gob.mx)

- 09:30 - 10:00 Registro de participantes
- 10:00 - 10:15 Bienvenida a cargo del Presidente Municipal.
- 10:15 - 10:40 Exposición de Motivos por la Secretaría de Desarrollo Sustentable de Nayarit.
- 10:40 - 11:00 Presentación de metodología y dinámica del Taller.
- 11:00 - 11:45 Mesas de Trabajo: Consenso del interés sectorial, presentación de problemas del sector.
- 11:45 - 12:00 Receso.
- 12:00 - 12:45 Matriz de conflictos entre sectores, identificación de atributos y ponderación.
- 12:45 - 13:15 Conclusiones.
- 13:15 - 13:30 Clausura.

Visita nuestro sitio web <https://cenitt.uan.mx/>

Para cualquier duda comuníquese a los teléfonos 311- 129 5300 del IPLANAY o al 311 1804811 del CENITT.

**PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL DE NAYARIT 2022 TALLER SECTORIAL**



**¿Qué es el Ordenamiento Ecológico Territorial?**

El Ordenamiento Ecológico Territorial es un instrumento de política ambiental, cuyo objetivo primordial es inducir el uso del suelo y las actividades productivas del territorio, considerando los intereses y conflictos que se dan entre los diversos sectores de la sociedad en la zona de aplicación, buscando reducir estos conflictos.

**¿Qué es el Programa de Ordenamiento Ecológico de Nayarit?**

Es un instrumento de planeación en proceso de elaboración que contendrá los objetivos, prioridades y acciones que regulen o induzcan el uso del suelo y las actividades productivas de cada región, y que permita en estos términos de la planeación, la protección del medio ambiente, así como la preservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del Estado de Nayarit.

**¿En donde se aplicaría?**

En todo el estado de Nayarit

**¿Quién lo promueve?**

Es un esfuerzo conjunto del Gobierno del Estado de Nayarit, la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Nayarit a través del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit.

**¿Qué se ha hecho?**

Para este Ordenamiento se está elaborando la etapa de Diagnóstico, en la cual se describe y modela el estado actual de los subsistemas, natural, social y económico del estado, además de identificar los sectores presentes en el (agrícola, ganadero, pesquero, acuícola, turístico, forestal, minero y de conservación), como resultado para este Diagnóstico, se realizará un análisis de aptitud y conflictos entre los sectores involucrados en el territorio.

**Objetivo General:**

Conocer y complementar el diagnóstico sobre la aptitud territorial del estado, para desarrollar las actividades propias de cada sector.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 1.- Consensuar los intereses y actividades de cada sector que inciden en el territorio estatal.
- 2.- Analizar de manera conjunta los problemas identificados en cada sector y definir aquellos de atención especial.
3. Identificar los conflictos entre sectores mediante la matriz de conflictos intersectoriales.
4. Conocer y complementar los atributos espaciales (variables) que integran cada actividad sectorial.
5. Priorizar los atributos de cada actividad sectorial e integrarlos para territorializarlos en un mapa de aptitud por cada actividad que desarrolla el sector.



**¿Cuáles son los resultados esperados de este Taller?**

Tener un Diagnóstico completo y consensuado sobre la aptitud territorial del estado, para desarrollar las actividades propias de cada sector.

**¿Para que un taller Sectorial?**

Para garantizar que se obtenga la información que refleje fielmente lo que sucede en el estado, es necesario que los habitantes, participen y corroboren, complementen o validen la información generada en el desarrollo del programa, y obtener así un producto fidedigno.

